

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 12 de Octubre de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 400

PROPAGANDA CATÓLICA

Una de las cosas en que mejor podemos emplear, cada uno según sus recursos, una parte insignificante de nuestra fortuna, es en la propaganda católica hecha mediante escritos periódicos. Lo ha dicho mil veces el Papa: son muchos los documentos en que ha recomendado á los católicos apoyar, ya con suscripciones, ya en otra forma, aquellas publicaciones que ante todo se proponen profesar y defender los principios católicos, tal como los enseña y define el Oráculo infalible, sin mezcla alguna de error.

No diremos ninguna novedad, sino una cosa que todo el mundo la vé y observa, si añadimos que la guerra principal contra la religion y las buenas costumbres se libra hoy en la prensa diaria.

Los malos periódicos, y lo son todos los que en mayor ó menor grado profesan doctrinas liberales condenadas por la Santa Sede, constituyen hoy una conspiracion permanente contra la verdad, un ataque directo á la autoridad de la Iglesia, una oposicion radical ó mitigada á la doctrina revelada, y no pocas veces pueden leerse en ellos descaradas calumnias ó pérfidas insinuaciones contra los ministros del Señor, excitaciones á la licencia de la vida y estímulos pecaminosos para toda clase de concupiscencias.

Esos periódicos, y aun otros que no llegan á tanto descaro, debilitan poco á poco la fe, engendran la indiferencia religiosa, amortiguan el espíritu católico, y por consecuencia natural predisponen al hombre contra las cosas más santas, sumergiéndole con sus sentidos y potencias en el reinado de la materia y en la servidumbre de todas las pasiones.

A la incredulidad sigue la corrupcion, y de ambas nace comunmente la discordia de muchas familias, la ruina de la juventud, la pérdida de la hacienda y el escándalo de la vida.

Y si éstos son, descritos á vuela pluma, los frutos más perniciosos de la mala prensa, facilmente se comprende, aun cuando no existieran las recomendaciones reiteradas de Su Santidad, que ha de ser obra buena, aceptada á los ojos de Dios y provechosa á la sociedad entera, defender en esa misma prensa la fe que heredamos de nuestros padres, como bien máximo, la autoridad de la Iglesia y los derechos del clero, refutando las falsificaciones de la historia, deshaciendo torpes calumnias y abogando con celo y entusiasmo por la pureza de costumbres y la observancia de la ley de Dios, sólido cimiento de toda sociedad bien ordenada.

Y bien se puede hacer un pequeño sacrificio en obsequio de causa tan santa. ¿Quién no puede contribuir con la suscripcion á un periódico católico absteniéndose de leer los malos periódicos?

Los que tienen un bienestar más que mediano y poseen riquezas heredadas ó facilmente adquiridas con el favor del Cielo, si se precian de católicos, si quieren que las riquezas no le sean obstáculo sino preciosa ayuda para obras meritorias, dedicarán segu-

ramente una partida anual para limosnas á los pobres, y á los religiosos y para otras atenciones piadosas, y entre estas puede abriese un hueco para el sostenimiento y difusion de la propaganda católica.

El rico tiene el deber de hacer limosnas en una forma ú otra. La doctrina cristiana no reconoce el *ius abutendi* de los romanos. Se ha de dar cuenta del empleo de las riquezas, como del uso del talento ó facultades intelectuales que cada uno hubiese recibido.

Es, pues, evidente, que los que han recibido talento, deben emplearlo en servicio de Dios, y los que poseen riquezas, desprenderse de una parte de ellas para ayudar á la difusion de verdades y doctrinas, que son norma segura de la vida y la salvacion de los pueblos.

Los ricos debieran, además, considerar que trabajan en provecho propio, cuando emplean su dinero en la propagacion de las enseñanzas pontificias, pues sin el dique de la religion verdadera, prevalecerían pronto los principios disolventes del socialismo y vendría una organizacion social, en que no sería fácil distinguir entre pobres y ricos. La propiedad ya no substituiría, al menos en el estado actual; la riqueza individual desaparecería para formar una masa común; ricos y pobres estarían sometidos á un reparto diario, semanal ó mensual hecho por el monstruo del Estado, y ya se ve que un porvenir semejante nada tiene de halagüeño.

El sistema es absurdo, la doctrina disolvente; pero ese absurdo lo profesan hoy millares de obreros, esa doctrina cuenta millones de prosélitos, y el socialismo es una seria amenaza en el mundo entero.

Trabajemos, pues, todos en alejar ese peligro siguiendo las instrucciones de la Santa Sede, y escriba quien puede, y dé dinero quien tiene.

UNA CARTA DE LEON XIII

He aquí la carta dirigida por Su Santidad á Juan Bautista Paganzy, presidente permanente de la obra de los católicos italianos, carta leida en la apertura del Congreso de Génova.

«Leon XIII, Papa. Querido hijo, salud y bendicion apostólica. Nos hemos aprovechado frecuentemente las ocasiones que se Nos han presentado para dar testimonio de lo gratisimo que Nos es el celo de los católicos que se reunen y ponen en común sus ideas y sus fuerzas para tratar de apartar, ó al menos de atenuar los males de que está agobiada nuestra época. Nos sirve de satisfaccion al mostrarlo una vez mas, despues de haber recibido la carta que Nos informa que el comité de los Congresos católicos de Italia ha fijado para el mes de Septiembre próximo su decimasexta asamblea.

«Nos esperamos firmemente que vuestro celo y vuestra actividad, de los cuales han resultado ya para la patria común tan grandes beneficios, producirán en el porvenir frutos de bien mas abundantes aun.

Y así sucederá, Nos no lo dudamos, si según vuestra costumbre dejáis á un lado las discusiones que no tienen ninguna oportunidad para volver todo vuestro celo y todos vuestros trabajos hácia las cuestiones que importan al bien público en particular. Y Nos sabemos que tal es vuestro designio, según la parte de vuestra carta, que contiene el programa del próximo Congreso. En el primer rango figuran cuestiones del mismo género, dignas de ocupar la atencion y la sollicitud de los hombres piadosos.

«La sabiduría é importancia misma de ese programa prometen, por decirlo así, que los trabajos y el celo de los que asistirán al Congreso responderán plenamente á dichas promesas. Y á fin de asegurar más el éxito de los trabajos de los miembros del Congreso Nos imploramos para ellos los auxilios mas abundantes de las gracias celestiales, y como prenda de estas gracias, Nos os damos afectuosamente en el Señor á vosotros, queridos hijos, al comité de que habéis sido presidente, y á todos los que tomen parte con vosotros en el Congreso, la bendicion apostólica.

«En Roma, en San Pedro, á 13 de Agosto en XV año de Nuestro Pontificado.—Leon XIII Papa.»

Esta carta del Papa se ha leido, como decimos, en el reciente Congreso Católico de Génova y tiene por tanto actualidad además del interés que siempre existe para los católicos en todas las enseñanzas augustas de su Santidad.

Leon XIII aconseja á los católicos italianos que dejen á un lado discusiones inoportunas, y que concentren su actividad en las cuestiones que importan al bien público ó particular.

LA ELECCION DEL P. MARTIN Y LA PRENSA FRANCESA

Le *Figaro* y le *Gaulois*, publican cada cual, un largo artículo sobre la eleccion del Padre Martín para general de la Compañía de Jesús, verificada en San Ignacio de Loyola el domingo último.

Ambos diarios consagran los principales párrafos de sus artículos á elogiar la acertada eleccion del P. Martín y el beneplácito con que ha sido recibida la noticia en el Vaticano, aunque otra cosa se haya permitido anunciar el discreto corresponsal de un diario madrileño que, en su afán de producir sensacion, telegrafió asegurando que Su Santidad había recibido con disgusto la noticia de la eleccion. Ya sabemos, sin embargo, cuanto es el valor que debe atribuirse á declaraciones de esta índole de un simple corresponsal.

Comentando el primero de los citados diarios el por qué se ha conocido el resultado de la eleccion antes de recibirse la sancion oficial del Soberano Pontífice y con ella la bendicion para el elegido, se expresa en estos términos:

Se explica que se haya conocido el voto antes de ser oficialmente proclamado, por el doble hecho de que la opinion pública designaba de antemano al Pa-

dre Martín, y además la elección había tenido lugar precisamente en el país de su origen y donde ha ocupado altos puestos, coincidencia que hacía más fáciles las indiscreciones.»

Entrando luego á examinar la importancia de la elección siguiente:

«Supérfluo sería insistir sobre el interés que ofrece la elección del general de los Jesuitas, pues interesa en alto grado á los miembros de esta Compañía, porque su superior ejerce sobre ellos un poder absoluto, sin apelacion, é interesa igualmente desde el punto de vista religioso á todas las misiones dirigidas por los Padres Jesuitas, pues que estas misiones dependen directamente del general.»

Hablando del Padre Luis Martín dice «El Figaro» que es de nacionalidad española, pero oriundo de una familia francesa, segun lo indica su nombre. En esto el diario parisiense no está en lo cierto, y no vemos tampoco la legitimidad del nombre francés, español y muy español,

Sobre las prendas personales del elegido dice «El Figaro», que le caracteriza á la vez una grande energía y una grande bondad, y que había de Francia con la mas viva simpatía. Manifiesta, por fin, que en lo físico es alto, moreno y cabelludo como Esau, pero que no seguirá ciertamente el ejemplo de ceder á ningun precio, los derechos que le confiere la Constitución de San Ignacio.

«Le Gaulois» es quizá más explícito en sus declaraciones y empieza manifestando: «que era fácil prever la elección del P. Martín, no solo porque era Vicario general, sino tambien porque era *persona grata* á la Santa Sede, fiel á la doctrina de Santo Tomas y es igualmente enemigo declarado de la política, siendo su fin primordial el de fomentar la enseñanza y el estudio de las cuestiones científicas que puedan turbar ciertos teólogos. El colegio romano hallará en él un sólido fundamento y un nuevo impulso.»

Sobre sus condiciones personales dice lo siguiente:

«El P. Martín habla correctamente, además del español, el francés, el inglés y el italiano. Es de fisonomía enérgica y más inteligente que ascética y pasa por ser el mejor teólogo de España.»

En todo lo demás que dice «Le Gaulois» coincide con su compañero «El Figaro», menos en lo de que el P. Martín sea oriundo de familia francesa; es decir que en punto á seguir la costumbre de muchos franceses de querer atribuir origen francés á todos los grandes hombres, «Le Gaulois» da pruebas de ser más formal.

Tambien el «Univers» de París dedica tres columnas al mismo asunto y hace una larga biografía del P. Martín.

Ecos y comentarios

«España, que vivía aislada del mundo, comienza, al solo anuncio de su gran asamblea libertadora, á entrar en la corriente universal del espíritu libre de Europa.

«Segun nos telegrafian de París, el *Convento*, ó gran asamblea masónica reunida allí en estos momentos, ha votado subsidios para nuestro Congreso.»

Hemos sabido que al mismo tiempo que de estos subsidios se dará cuenta en el Congreso masónico de las cantidades recaudadas por «Las Dominicales» para Almería y Consuegra.

Y de las que se recaudaron en 1885, cuando el có-

lera, con los nombres, domicilios y profesion de las personas entre quienes se distribuyeron.

Todo liquidado al céntimo.

Apología de las Hermanas de la Caridad.—«Si el cólera continúa, decía uno de estos días un médico de París, veremos pronto desertar á los enfermeros láicos de ambos sexos de los hospitales, y entonces el pueblo pedirá la vuelta de las Hermanas, que por su parte no vacilarán en acudir de nuevo á consagrarse al servicio de los enfermos, con gran exposicion de sus vidas.»

Esto demuestra, más elocuentemente que pudieran hacerlo discursos y razonamientos, lo absurdo del laicismo en los hospitales.

Lo que mas ha agravado la situacion en Hamburgo ha sido la falta de personal en los hospitales; más no es extraño, pues no hay allí convento ni asociacion religiosa alguna, por ser una ciudad protestante, y, sin embargo, la municipalidad ha pedido la ayuda de las religiosas á la Casa-matriz de las Hermanas grises de Breslau. Al primer llamamiento acuden todas las religiosas que no se hallaban al servicio de los hospitales, cuando todo el que puede huye de la ciudad infestada, á la que llegan los trenes vacíos. Los médicos y los enfermos han saludado á las Hermanas como á ángeles tutelares.

El famoso novelista Alejandro Dumas, que tanto abogó en pro del divorcio, acaba de verlo pronunciado entre su hija y su yerno, llevando así en el pecado la penitencia.

Quien siembra vientos recoge tempestades.

En los Estados Unidos, el Presidente ha señalado como día festivo el 21 de Octubre de 1892, ordenando que en dicho día el pueblo suspenda en lo posible el trabajo y pueda rendir el debido homenaje á Colon, y manifiesta su satisfaccion por los grandes resultados ya obtenidos en los cuatro siglos de existencia de América, y manda que el pueblo en las iglesias exprese á la divina Providencia su gratitud por la fe sólida del ilustre navegante y por la proteccion é inspiracion divinas, que han engrandecido tanto á la nacion americana.

En España, católica por excelencia, la ley del descanso dominical, votada en el Senado, duerme, y los domingos se sigue trabajando en los edificios del Gobierno. ¡Qué contraste!

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Roma 7.—La sagrada congregacion de ritos, según noticias de personas que gozan autoridad en el Vaticano, tiene preparados y ultimados ya los expedientes de beatificacion de varios misioneros, cinco dominicanos martirizados en China, cinco jesuitas que sufrieron la muerte en la India y tres personas que murieron en olor de santidad.

Se cree que las solemnidades de la beatificacion serán celebradas en el mes de Noviembre, es decir, durante las próximas fiestas del jubileo episcopal de Leon XIII.

Con motivo del jubileo episcopal, el Papa invitará nuevamente á las iglesias orientales disidentes á ingresar en el seno de la unidad católica.

Escriben de Turín, que ha sido bendecida por el Sr. Obispo de Aosta la gigantesca imagen de la Virgen, colocada en la punta Becca di Nonna, á 3.164 metros de altura.

Es la estatua más alta que existe en Italia; es de bronce, y mide ocho metros. Llevarla hasta la parte mas alta del monte fué una verdadera hazaña de titanes, y para realizarla fué preciso poner en juego todos los recursos de la mecánica.

El panorama que se ofrece al espectador desde Becca di Nonna, es de los mas espléndidos que se conocen. De un lado surge la cordillera Alpina, dominada por el coloso cubierto de hielo que se llama Monte Blanco, y de otro se ve el inmenso valle flanqueado por la sinuosa corriente del Dora.

Es un espectáculo de los que nunca se olvidan, sobre todo visto al amanecer ó durante el crepúsculo de la tarde.

Se asegura que las primeras peregrinaciones extranjeras, con motivo del Jubileo episcopal del Papa, saldrán para Roma en Noviembre, si el estado sanitario del país de donde procedan dichas peregrinaciones es satisfactorio.

«L'Osservatore Romano» anuncia que la comision ejecutiva de las fiestas del Jubileo episcopal del Papa ha decidido en atencion á las condiciones sanitarias del extranjero, el aplazamiento de la peregrinacion alsaciana, que debía llegar á Roma el 2 de Octubre.

La comision ejecutiva del Jubileo manifiesta que las compañías de los ferrocarriles harán grandes rebajas á los peregrinos; por cada grupo de mas de 200 personas, la rebaja será de 50 por 100, y por los peregrinos aislados 30 ó 35 por 100.

Todas las corporaciones religiosas de Portugal, tanto las docentes, como las benéficas, enviarán representantes á Su Santidad para felicitarle por su Jubileo episcopal

Los alumnos de la facultad de Teología de Coimbra, le dirigirán un mensaje de feticitacion.

MENORCA

Cuatrocientos años cumplense hoy de que el inmortal Cristóbal Colon asentó por primera vez su planta sobre la tierra americana, que acababa de descubrir. En la mañana del día para siempre memorable del 12 de Octubre de 1492, el intrépido navegante, después de un viage por mares desconocidos y lleno de peligros, vistiendose ricamente y con el Estandarte real en la mano, acompañado de los Panzones y oficiales reales, se dirigió á tierra. Desembarcado, postróse reverente y besó el suelo. Imitáronle todos y desenvainando le espada y levantando al aire los pendones de Castilla y Aragon, tomó posesion de aquel suelo en nombre de los Monarcas españoles, recibiendo acto continuo el juramento á él debido como virrey por SS. MM. A la Isla en que desembarcó que fué la de Guanahani, impuso el nombre de Isla de San Salvador.

¡Gloria á Colon!

¡Gloria á España!

Con el esplendor y solemnidad acostumbrados se ha celebrado, en la parroquial iglesia de San Francisco de Asis, el Jubileo de las Cuarenta Horas, dedicadas al Patriarca Titular: todos los actos se han

visto en extremo concurridos, en particular por las noches, en los Laudes y el sermón, veíase la iglesia completamente llena de fieles que piadosos gozaban de la Real presencia de nuestro Dios Sacramentado, en el altar de su Amor.

Mañana juéves, viérnes y sábado se practicarán, las que todos los años, la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, consagra al mayor esplendor de la festividad de la ilustre Fundadora, gloria de España, Santa Teresa de Jesús.

Debido á las gestiones y pastoral celo de nuestro querido Prelado diocesano, Menorca disfrutará por algunos días de los trabajos evangélicos de dos Padres Jesuitas, los Rdos. PP. Orts y Roger, que el miércoles último llegaron á Ciudadela. Parece que en dicha ciudad darán una tanda de Ejercicios espirituales al Rdo. Clero, predicando así mismo para el pueblo.

Según noticias parece que vendrán después á ésta para dedicarse á trabajos análogos.

El Señor premie la amorosa solicitud de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, y bendiga los esfuerzos de los humildes Sacerdotes para bien de todos los menorquines.

A fines de Septiembre último el Ilmo. y Rdo. señor Obispo tuvo á bien nombrar á los Rdos. D. Miguel Benejam y D. Jaime Riera, Pbro., para el cargo de Coadjutores respectivamente de las parroquias de la Catedral y de San Francisco de Ciudadela.

Copiamos de «El Vigía Católico» de Ciudadela: «PROGRAMA»

De las fiestas cívico religiosas que por iniciativa del Ilmo. Prelado diocesano, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral y Muy Ilustre Ayuntamiento, tendrán lugar en esta ciudad los días 15 y 16 del corriente, con motivo de celebrarse el cuarto Centenario del descubrimiento de las Américas por el inmortal Cristóbal Colon.

Día 15.—Sábado por la noche

7 y media.—Repique general de campanas, fogatas é iluminación general.

Día 16.—Domingo por la mañana

7 y media.—Disparo de morteretes.—Toque de diapa por una banda de música que recorrerá las calles de la población.

9.—Repique de campanas, que servirá de aviso para adornar con colgaduras balcones y ventanas.

9 y media.—Misa cantada á toda orquesta en la Santa Iglesia Catedral y después solemne *Te Deum*, en acción de gracias al Todopoderoso.—S. S. Ilmo. el Sr. Obispo oficiará de medio Pontifical, y asistirán las autoridades y corporaciones previamente invitadas al efecto.

11 y media.—Inauguración solemne de la plaza que ha de llevar el nombre de Colon, descorriendo el velo que cubrirá la lápida alusiva. A esto seguirá inmediatamente disparo de morteretes y un repique de Campanas

Domingo día 16 por la noche

7 y media.—Repique general de campanas, fogatas é iluminación general.

8.—Tocará la música en la nueva plaza de Colon,

después de haber recorrido varias calles de la ciudad.

Las Comisiones

Por el Ilmo. Prelado y Cabildo:

D. Lino Singla, Chantre.

D. Roque Coll, Magistral.

Por el M. I. Ayuntamiento:

D. Juan Gelabert, Teniente 2.º de Alcalde.

D. Juan Camps, Concejal.

D. Francisco Oleo, Concejal.»

Leemos en los periódicos de Palma que en la parroquial iglesia de San Jaime se bautizó solemnemente á una niña hija de D. Mateo Zaforteza y Crespi de Valldaura, se le puso los nombres de Margarita Carolina, siendo sus padrinos D. Carlos de Borbon y su esposa.

El Rdo. P. V. general de las Escuelas Pías de España, acatando los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, manda que en todos los colegios de España é islas adyacentes, el día 12 del corriente se cante una misa solemne á la Santísima Trinidad, conmemorando el cuarto centenario del descubrimiento de la América, y luego el *Te-Deum* en acción de gracias por haberse dignado sembrar, por medio del insigne Colon, la semilla del Cristianismo y propagar la luz del Evangelio y civilización en aquel nuevo mundo.

Escriben de Felanitx á un periódico de Palma dándole cuenta de la animación extraordinaria que hubo estos días en aquella ciudad, con motivo de haber celebrado la primera misa cuatro nuevos sacerdotes naturales de dicha población.

Con este motivo hubo solemnísimas funciones en la iglesia, en donde se cantaron hermosas partituras de afamados autores tomando parte en el canto artistas tales como Roig, Prohens, Oliver, Binimelis y otros.

El pueblo obsequió espléndidamente á los nuevos celebrantes, llegando el caso de no haber en la casa de los obsequiados los regalos que les hicieron viéndose precisados á depositarlos en las vecinas.

En las casas de los ordenados hubo también fiesta lo mismo que por las calles.

Difícilmente se verá una época de igual movimiento y regocijo como esta que acaba de pasar.

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de Octubre de la conocida é importante revista agrícola «Resumen de Agricultura, consagrada al estudio de las cuestiones agrícolas que pueden interesar á nuestro país, y que cuida muy especialmente de reproducir los escritos más notables que sobre agricultura se escriben en España y fuera de ella. En el presente número son notables los artículos: «Algo sobre el injerto verde de las cepas» y «Las levaduras de vino en destilería», así como también la «Crónica agrícola».

El «Resumen de Agricultura» se publica cada mes en forma de elegante cuaderno de 48 páginas, adornado con buenos grabados. Se suscribe en Barcelona en la «Librería y Tipografía Católica», Píno, 5, siendo el precio de suscripción 10 pesetas al año para España.

Efemerides menorquinas

MES DE OCTUBRE

Día 10.—1852.—Bendición de la Fortaleza de la Mola tomando el nombre de Isabel II.

Día 12.—1712.—Los ingleses enarbolan su pabellón en Menorca.

Día 13.—1879.—S. A. R. Jorge Federico hijo del Príncipe de Gales visita la Iglesia de Santa María de Mahon con objeto de escuchar su monumental órgano.

Día 14.—1879.—Se suprime la Administración de Correos de Mahon.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuarto Centenario del descubrimiento de América

ESTUDIOS CRÍTICOS

ACERCA DE UN PERÍODO DE LA

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volúmen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas

Hállase de venta en la «Sociedad Editorial de San Francisco de Sales», Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías.

El Sr. Tutzó Pbro., Administrador de este periódico, admite pedidos á dicha obra.

SANTORAL

Miércoles 12 de Octubre.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafín confesor.

Juésves 13.—San Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.

Viérnes 14.—San Calixto papa y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Miércoles, á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Juésves, á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Viérnes, á Ntra. Sra. del Sufragio en las Concepcionistas.

CULTOS SAGRADOS

La devoción del mes de Octubre consagrado á Ntra. Sra. la Virgen del Rosario, conforme lo mandado por S. S. Leon XIII y deseos de nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo, se practica en Sta. María después de Misa mayor, en el Cármen á las 7 con exposición de S. D. M., en S. Francisco á las 5 y media durante la Sta. Misa, en el Asilo á las 6 y media con Misa rezada: por la tarde á las 6 en las Concepcionistas y por la noche en Sta. Eulalia.

Cuarenta Horas, consagradas á la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús, se practicarán en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, mañana juéves, viérnes y sábado; S. D. M. se manifestará á las 6 y media, Estacion y Misas rezadas, á las 10 la Mayor solemne; á las 3 sagrado Trisagio, Meditacion y Estacion; á las 5 y media Laudes con solemnidad, sermón, canto del Santo Dios y Reserva. Serán oradores respectivamente D. Jaime Tutzó, D. Narciso Panedas y D. Matias Nuza Pbro. y el sábado á la Misa mayor, que será á tres voces, publicará las glorias de Sta. Teresa de Jesús el Rdo. Sr. Cura-ecónomo de S. Francisco: por la noche, después del sermón, procesion claustral, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Sociedad General de Alumbrado

En vista del resultado de la fabricación y consumo de gas del mes de Septiembre último, la Junta de Gobierno ha acordado en sesión de ayer, rebajar el precio del gas á treinta y cinco céntimos de peseta por metro cúbico, á contar desde el 1.º del corriente; y conceder además, hasta tanto que el mayor consumo permita acordar otra nueva rebaja, un descuento de cinco por ciento á los que gasten mensualmente cincuenta metros cúbicos, y de diez por ciento cuando el consumo alcance á cien metros cúbicos.

Mahon 10 Octubre de 1892.—
El Gerente, Juan F. Taltavull.

La Junta de Gobierno acordó en sesión del 29 Setiembre último pedir á los Sres. accionistas el septimo dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los días 17, 18 y 19 del actual para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente.

Mahon 8 Octubre 1892.—El Gerente,
Juan F. Taltavull.

COTIZACIONES

Barcelona 11.—4'50 t.

4 por ciento Interior.	69'42
4 por ciento Exterior.	63'67
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'00
Id. id. id. 1890	97'50
Banco Hispano-Colonial.	83'50
Ferro-carril de Francia ex-cupon	28'40
Ferro-carril del Norte	42'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	79'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga alcista.

Madrid 11.

4 p. Interior.	69'60
4 p. Exterior	74'00
4 p. amortizable.	78'50
Billets. Hipos. de Cuba.	105'50
Acciones Banco España	000'00
París 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias vista	00'00

ANUNCIOS

Subasta

El día 16 del actual á las 10 de su mañana, se venderá en licitación verbal una casa situada en esta ciudad calle del Arraval ahora de Prieto y Caules n.º 59 bajo el tipo de 7.750 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

EL CUAJADOR INSTANTANEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche en la fabricación de quesos, mantecas, etc.

EL CUAJADOR INSTANTANEO no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que éste ha de reunir para que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del CUAJADOR INSTANTANEO proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento más que con el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricación, obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del CUAJADOR para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricación.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además, ofrece la ventaja de poderse aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche.

Para más detalles y explícitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos de dicho preparado en Menorca

VALLS Y PONS

Droguería Mahonesa

MAHON—8 CALLE NUEVA 8—MAHON



GRAN EXPOSICION

PARA EL DOMINGO PROXIMO 16 CORRIENTE
DE 6 Á 10 NOCHE

VIUDA DE MORA.—PLAZA CONSTITUCION 6



En venta

Lo está una viña casi de ruidá de unas 5.000 cepas con árboles frutales, almendros, casa, cisterna y demas situada en el camino de Llumasanas y punto conocido por «es clòt d'espí».

Para informes en esta imprenta.

En venta

Lo está la casa número 19 de la calle de las Moreras. En la misma informan.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos, las casas calle de S Jorge núm. 50 y de Suard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Cárlos calle de Calafons núm. 6.

Buñuelos

Los domingos y dias festivos los habrá al precio de 16 céntimos de escudo la libra, y de ensaimada á 20 céntimos de escudo la libra, como tambien se encontrará todo lo referente al ramo de hollería.

Ensamadas de 1.ª clase mallorquinas
CALLE DEL CASTILLO N.º 83.

Buñuelos

Hasta el 18 de Diciembre los habrá todos los dias al precio de 50 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, en la calle de S Jorge número 14, horno.

Tambien se encontrará MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

CLASES

de primera enseñanza, caligrafía y música.—Prieto y Caules núm. 98.

PARA IBIZA

El lunes próximo saldrá para Ibiza el laud SANTISIMA TRINIDAD. Admite carga y pasajeros y lo despacha la Agencia de D. Francisco Leon hijo.

Buñuelos

á 16 cént. de escudo la libra los hebrá de primera calidad, los Domingos y fiestas en la calle del Castillo n.º 45.

Buñuelos

Desde el próximo domingo y dias festivos los habrá en el horno de la calle del Rector n.º 20 el precio de 16 y 20 céntimos de escudo la libra.

Para vender

Con ventajosas condiciones y precio módico, lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta número 36 informarán.

Para vender

Lo está una casa situada en S. Luis calle del mismo nombre núm. 121. Informará el carpintero que vive frente la misma.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de la calle de la Infanta, y un solar contiguo que linda con el Circo Colon. Informarán Devyá 3.

AVISO

Francisco Tutzó ha trasladado su despacho de curtidors á la calle de Prieto y Caules n.º 64.

Para vender

Lo están en Alayor las casas n.º 2 de la Plaza del Principe y la del n.º 22 de la calle de Sta. Agueda Para informes en Alayor en casa de D. Pedro Buils y en Mahon calle Nueva n.º 16.

En venta

Lo está la casa numero 28 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Caules 106.